

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1926 — NUM. 297

¿Ignorancia, mala fé o desconcierto sindical?

II

Como si no fuera suficiente la actual situación del proletariado, se ha producido una discusión sobre la solidaridad proletaria. Y lo curioso del caso que la discusión se ha degenerado para llegar ha ser una cuestión de capillas. En estas circunstancias se han asomado los propósitos unionistas de los partidarios de la Unión Sindical Argentina. El asunto solidaridad se ha transformado en una arma poderosa de calumnias para los que la discuten. No hay que discutir la solidaridad; ello equivale a estar con la burguesía. Miserables, miserables somos todos los que osamos discutir la solidaridad. Ella no debe tratarse siquiera, hay que darla con el corazón en la mano, desinteresadamente, como instrumentos ciegos de pasiones agenas a los propósitos del proletariado.

Aplaudimos, pues, a todos los trabajadores que poseen tan digno espíritu de solidaridad. Con ellos se podrá formar una legión de verdaderos soldados, que altivos y valientes podrán afrontar los mayores peligros de los primeros pasos de la revolución.

Pero, naturalmente, que se parte de un punto de vista falso al colocar el concepto solidario sin la verdad de las cosas.

Conviene entonces poner las cosas en su lugar. Son cuestiones fundamentales de organización las que deben discutirse y no la solidaridad. Que todos podemos ser solidarios sin necesidad de que para ello se nos llore y se nos inquen de rodillas para pedirnos ayuda para combatir al burgués. Se debe ser solidario con las instituciones leales y responsables, que son amigas y no adversarias; que abrigan un buen propósito para nosotros y no nuestro debilitamiento; que desean nuestro progreso y no nuestra muerte.

¿Por que no se nos antoja ser solidarios para el pesquisa en desgracia, para el agente borracho que golpea a un particular, por cuyo hecho el Estado lo deja sin pan, para el general que cae fulminado bajo la bala certera de un sujeto, para el explotador que lo asaltan?

Por eso mismo es que la solidaridad obrera debe ser prestada o dada a personas e instituciones que son merecedoras a ella. El caso de la F. G. B. pone de manifiesto una profunda ignorancia de lo que es la organización sindical y, mucho más, de lo que es una organización central, su orientación, su desenvolvimiento en la acción que debe desplegar en bien de sus componentes.

Tengamos en cuenta de lo que es una institución nacional: una federación de organismos, que están organizados precisamente para coordinar su acción en contra de sus explotadores no puede estar a merced de instituciones extrañas, ni siquiera a organismos de sus propias filas, ya que la Central debe cuidar los intereses de la mayoría, que son igual o más respetables que los de la minoría.

Su acción deberá desarrollarse dentro del margen de acción que le corresponde y le marca sus estatutos. Sus actos solidarios no pueden ser desatendidos. Corresponde tener la participación en la obra, y no ser ejecutora de un hecho como un simple instrumento. Los ferroviarios que prometieron solidarizarse con los marítimos estuvieron representados en las discusiones del consejo federal de dicho organismo. Si la U. S. A. debiera comprometer sus fuerzas con organismos extraños a su composición, muy pronto quedaría hecha polvo y no podría responder a sus propias necesidades. Si, por otra parte, para un acto solidario no se requiere estar organizado, ¿para qué entonces la existencia de la U. S. A.? Si un sindicato autónomo puede exigir la solidaridad de otro federado, ¿que ventaja tiene éste en estar federado? Si el Sindicato de la Industria del Mueble, por ejemplo, en virtud de sus propósitos solidarios, resolviera la autonomía, ¿qué dirían los compañeros si en ese acto subsiste el acto solidario a los demás trabajadores, pero, en cambio, se separa del resto de los trabajadores?

Lo curioso del caso es que la F. G. B., como institución que es enteramente contraria a la U. S. A. pretenda la solidaridad de ésta; y, en cambio, amiga de la C. O. A. no le pide lo más mínima Amantes de la disciplina sindical o política, se exige la indisciplina en las filas de la U. S. A. Esto es sencillamente indigno de toda persona consciente.

Por otro lado es bueno analizar la autoridad que se puede tener para exigir a la central obrera actitudes que comprometan su situación. Si se ama a la organización central ¿porque, en nombre de una falsa solidaridad, se quiere comprometer sus buenas normas?

Al contrario, la verdad es que hay que compenetrarse de la verdad de las cosas, y proceder conscientemente. Seamos el uno para todos, con iguales deberes y obligaciones a cumplir, y no juguemos con los sentimientos solidarios de los trabajadores, quienes, bajo la presión de la solidaridad, muchas veces, se les hace cometer actos que chocan con su orientación sindical.

La U. S. A. es una institución responsable, no puede estar a remolque de nadie, ni menos de sus adversarios. Su línea de conducta debe ser marcada por sus propios componentes, que luchan por su engrandecimiento. Si los que creen que la U. S. A. no representa el momento histórico de la clase trabajadora de la Argentina, naturalmente que no tienen por que estar en sus filas; pero los que están con ella, deben, en todo momento, hacer que las cosas se hagan en forma honesta, seria y libre de toda influencia extraña.

Sería curioso que en nombre de la solidaridad se pretendiera matar a la U. S. A., que no es otra cosa lo que desean tantos camaradas ultrasolidarios...

La U. S. A. como institución representativa del proletariado de la región, no puede ser instrumento, repetimos, de partidos ni sectas que se han transformado en sus verdaderos enemigos.

Hay que reaccionar y tener mas responsabilidad de nuestros actos. Que los proceders inmorales, los bochinches, los escándalos sean llevados a otros lugares. ¡Jamás al campo sindical!

Solidaridad de la U. S. A. para sus amigos, sus organismos que la componen y que desean su engrandecimiento, para la clase obrera que lucha contra el capitalismo; pero no para los grupos o partidos que explotan esos actos solidarios y de sacrificios del proletariado en aras de cuestiones personales.

Solidaridad para los trabajadores del Chaco, Misiones, Santa Cruz, etc.; solidaridad para todos los que viven bajo la explotación capitalista, que desean como nosotros, otra sociedad más justa, pero no para aquellos que desearían vernos bajo sus pies como si fuéramos animalejos que esperamos la oportunidad para sacarles los ojos; solidaridad para los compañeros que están bajo las garras de la justicia burguesa, pero no para los que consciente o inconscientemente se prestan a ser nuestros adversarios, por que sí, sin ninguna razón para ello, al sólo dictado de elementos que nada tienen que ver con los propósitos revolucionarios de la clase productora.

BOICOT A ERNESTO OHLSSON

LO HA DECRETADO EL C. C. DE LA U. S. A., EN SOLIDARIDAD CON LOS PICAPEDREROS DE TANDIL

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina tomó en consideración un pedido hecho por el C. C. de Relaciones del Sindicato Unión Trabajadores de las Canteras de Tandil, consistente en que se le declare el boicot a Ernesto Ohlsson, propietario de la cantera "San Luis", por los motivos que ya se han publicado ampliamente, en especial en BANDERA PROLETARIA

Ernesto Ohlsson quiso desconocer el derecho de los trabajadores a tener en la cantera a obreros que fueran dignos del sindicato y no a elementos que, como Senen Alonso, han oficiado toda su vida de "orejeros". Como el patrón no accediera al pedido del sindicato, en el sentido de que Senen no trabajase más en la cantera, los obreros se declararon en huelgua. Y Ohlsson, en lugar de arreglar el conflicto, desalojó del campamento a los obreros y sus familias, valiéndose de la influencia que como capitalista tiene en las autoridades de Tandil.

Planteado el asunto al C. C., éste, tal como lo establece la C. O., destacó una delegación a entrevistar al patrón a los efectos de expresarle que si no arreglaba el conflicto con los camarades de Tandil, la U. S. A. haría causa común con los obreros. . . .

Las gestiones tuvieron por único resultado que Ohlsson repitiera una proposición de arreglo que ya la industrial de la Piedra le había rechazado. . . . .

En vista de eso, y en razón de haber constatado que por parte del patrón no hay ánimo de arreglar el conflicto, el C. C. de la U. S. A. ha resuelto oficializar el boicot a Ernesto Ohlsson, pasando el asunto a conocimiento de los sindicatos por medio de una circular que se expedirá estos dias.

En consecuencia, todos los que de un modo u otro tengan oportunidad de hacerlo, los trabajadores deben aplicar el más riguroso boicot a todos los productos pertenecienes a esa firma.

El Comité Central

LOS PERIODISTAS SE ORGANIZAN SINDICALMENTE

Los hombres que hasta ahora han estado al servicio incondicional del capitalismo, contentísimos con su situación, al menos aparentemente, los asalariados del periodismo, se han decidido, por fin, a seguir el saludable ejemplo del resto del proletariado que lucha desde sus organismos sindicales para mejorar su situación, a la vez que para contribuir a la emancipación económica y social de la clase trabajadora.

En efecto, un grupo de periodistas admiradores del movimiento obrero y que se han convencido de qué solo en la unión y la solidaridad encontrarán el medio de dignificar la profesión e imponer a los dueños de la prensa el debido respeto a su condición de hombres y de trabajadores, han resuelto organizar al numeroso gremio y constituir su respectivo sindicato.

El grupo organizador, en el que actúan ex obreros conocidos en el movimiento sindical del país, tiene plena confianza en el éxito de la obra que ha iniciado, aunque no desconoce las grandes dificultades que ha de encontra, pues es indudable que entre los periodistas hay muchos hombres de una moralidad muy discutible que hacen de su profesión un medio para realizar negocios. Y es de esperar que estos elementos se opondrán más tenazmente que los patrones a la organización, porqué verán en ella la futura fuerza orgánica que ha de impedir toda clase de indignidades.

Pero, a pesar de todo, la idea de la organización ha de imponerse debido más que a nada a la triste situación económica y moral a que están sometidos los hombres decentes del gremio, a quiénes no solo no respetan los patrones sino que, generalmente, no se les paga con regularidad los miseros sueldos que son siempre inferiores a los de cualquier peón.

Provisoriamente, la secretaría del Sindicato de Periodistas asalariados funciona en la casa de la calle Huemul 519, donde se reciben adhesiones y debe dirigirse la correspondencia.

LES REGALAMOS GUSTOSOS LA INICIATIVA

Ha llegado a nuestro poder "Solidaridad", primer número del órgano oficial de la "Sociedad de Resistencia Obrera de la Industria del Calzado — autónomo de SECTAS Y POLITICA, "cuya entidad hace el número tres, pues tal es el número de entidades del mismo gremio. Su tendencia es quintista, aunque aboga por la constitución de "una nueva entidad regional obrera", todo lo cual constituye mérito suficiente para significar a esa entidad como divisionista.

El número que tenemos a la vista trae unos sabrosos comentarios a la última huelga sostenida por el gremio de obreros en calzado que no resistimos a la tentación de reproducir algo y comentarlo. Así, por ejemplo, léemos: "NUESTRA ENTIDAD, A SU PESAR, TAMBIEN TUVO QUE TOMAR CARTAS EN ELLA" (se refiere a la huelga). Y sigue: "¡Pero ¡ay! camaradas; el pesar estaba en nosotros. La energía y entereza observadas no lo dejaba traslucir; pero el pesar estaba en nosotros". Más nunca, por nada del mundo se debe ridiculizarla. Ella se debe practicar solamente por conquistas SUPERIORES INHERENTES A LA DIGNIDAD OBRERA, A SU MORAL; Y NO PARA PEDIR MEDIO PESO CON EL PROPOSITO DE CONSEGUIR UN CUARTO".

El razonamiento es CHOCANTE, RIDICULO, LO REPETIMOS... no por lo que sus autores tengan de chocantes y ridículos, que gracias a Dios les sobran virtudes de esas, sino porque resulta chocante eso de que un periódico de un sindicato que se rotula obrero nos salga por peteneras anunciando al mundo que la huelga general para pedir un medio peso y conseguir un cuarto es RIDICULA y chocante...

Lo curioso del caso es que este sindicato — QUE A SU PESAR FUE A LA HUELGA — se acoja con entera libertad de conciencia a los beneficios obtenidos por el verdadero sindicato. Se constata esto a poco que leamos las crónicas que se insertan en el mismo periódico donde los personales de tales y cuales casas impusieron a los patrones el aumento de salario y la disminución de las horas de labor. Y es más chocante y GROTESCO todavía porque, después de esa catilinaria contra el cuarto peso, refiriéndose a que los obreros de la casa Valentín impusieron el aumento de salario, se expresa así: "El ejemplo de estos compañeros debe ser imitado por muchos otros personales, etc".

Pero ya que abominan y vomitan el peso del cuarto — al que se han acogido tranquilamente y MUY A SU PESAR (caramba; esto de muy a "su pesar" nos huele a patronaje) — les ofrecemos una iniciativa para limpiar su conciencia: les proponemos que ese cuarto peso de aumento que lograron MUY A SU PESAR lo regalen para los presos por cuestiones sociales, con lo cual se librarían de un cargo de conciencia y harían obra de solidaridad... a la vez que practicarían lo que dicen, esto es, que les repugna la huelga por medio peso y que logra un cuarto.

No alvidarse de devolver ese cuarto peso; para los presos ¡eh!...

TODA ESPAÑA SE CONMOVIO POR LA VISITA

En la Argentina estamos agradecidísimos por el resultado obtenido en España por la paloma de la paz que hemos enviado. El señor Mitre, propietario del diario "La Nación", después de los frigoríficos y del Anglo-Argentina, vió arrodillarse a sus pies a toda cuanta figura se mueve en el escenario de la vida española, especialmente a los títeres que con la piolita maneja Primo de Rivera.

A través de lo que dicen las páginas telegráficas del diario vacuno de la calle San Martín, sabemos que toda España, toda, se conmovió ante la presencia de Mitre y su señora esposa, quienes han recibido el homenaje justiciero a que eran acreedores, después de los enormes servicios prestados por el diario a la dinastía, a la tiranía y a la bota militar que gobiernan a la desdichada península ibérica.

En las recepciones llevadas a cabo en palacio, estuvo presente lo más graneado de España: Alfonso, su esposa y sus cuncubinas; Primo de Rivera y sus ministros; los ex hombres Franco Rodríguez y Ortega y Gaset (hermano), los lacayos intelectuales Baquero y Alvarez del Vayo y, para no faltar nadie con las visagras aceitadas, se encontraba también el señor Fabra Ribas, director de "Informaciones Sociales".

Los telegramas aseguran que España entera se ocupa en estos momentos del señor Mitre y la señora Mitra... y, naturalmente, "La Nación" se ocupa ahora con preferencia de las cosas españolas, especialmente de aquellas que atañen al dictador, a quien presenta como el hombre más liberal del mundo.

Leemos esas cosas y pensamos que son muy naturales; la fama de adulones les viene a los Mitre muy de atrás... Tales troncos, tales ramas.

LA REUNION DE DELEGADOS DE ESTA NOCHE

Esta noche se efectuará la reunión de delegados convocada por el Comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del dia:

1o.—Artículos 4o. y 21 de la Carta Orgánica (pedidos de reconsideración de dos sindicatos y del Comité Local.

2o.—Reintegración del Comité Local.

El orden del día a discutir es desde todo punto de vista interesantísimo. En primer lugar figura la reforma del artículo 4o. de la C. O. que establece que para ser miembro del C. L. es preciso ser delegado; en segundo término la modificación del Art. 21 que establece que ningún candidato a funciones políticas puede formar parte del C. L.

La primera de las reformas es propuesta por dos sindicatos en defensa de las buenas prácticas sindicales; la segunda es proposición del C. L. y que tiene por objeto permitir que en el C. L. haya miembros que puedan pertenecer al C. L. al mismo tiempo que ser candidatos a funciones políticas. La primera de las reformas ajústase a lo que establece la C. O. de la U. S. A. cuando expresa que para ser elegidos miembros del C. C. en el congreso deben ser delegados al mismo; y cuando el nombramiento deba hacerce mediante el referendum, el candidato debe ser propuesto por los sindicatos. En cambio, la modificación que propone el C. L. al artículo 21 es atentatoria a la Carta Orgánica de la Central y a su espíritu antipolítico. Hay, en ambas proposiciones una diferencia fundamental que es bueno la analicen los delegados y, especialmente los sindicatos. Cualquiera de las reformas pedidas que sean aprobadas son fundamentales: la primera, a nuestro juicio, muy lógica; la segunda preñada de ese espíritu sectario y de padtido que busca en la organización sindical el modo de prestigiarse.

Tratándose pues, de tan graves cuestiones, es indudable que los sindicatos han de interesarles por qué sus delegados no falten, ya que la falta de ellos supondría descuido criticable hacia la organización sindical.

Considerando la importancia de los asuntos ha discutir, el C. C. de la U. S. A. ha designado de su seno a los miembros P. Plescia y L. Alonso para que en su representación contribuyan en la medida de lo posible a la reorganización de la U. O. Local que tan huérfana se encuentra actualmente de apoyo de los sindicatos adheridos.

La reunión se efectuará a las 20.30 en Rioja 835.

Esperamos ver hoy reunidos a todos los delegados de los sindicatos de la capital, desde aquellos que mantienen sus relaciones cordiales con el C. L. hasta los otros que las han roto por distintos motivos.

JUICIOS IRREVERENTES

Y VAN DESFILANDO "DELINCUENTES"..

Los que nos pasamos la vida quemando las cejas a la luz de una lámpara de tugurio, leyendo libros que nos enseñan a ser fuertes para hacer frente a la vida y a los que la deshonran, tanto nos detenemos a meditar ante una requisitoria de Lombroso contra los delincuentes, medios para evitarlos y descubrirlos mediante los estudios anatómicos de los mismos, como en presencia de una meditación profunda de Gámbara, el más formidable apologista policial autor de diversos tratados sobre procedimientos y fines de las instituciones policiales, entre los que se destacan "La Policía" y "La Policía Científica" — son estos últimos libros de Gámbara, los que tienen la justa pretensión de que por ellos debe orientarse la policía "como institución de órden, destinada a evitar la delincuencia, mediante procedimientos ENÉRGICOS, PERO SIN PERDER EL PUNTO DE VISTA HUMANO", los que nos inclinan a odiar cada vez más profundamente a las instituciones de ORDEN que, para desgracia nuestas soportamos en este país "libre"...

Cuanto más meditamos la teoría y la práctica policiales, más constatamos el formidable divorcio existente entre las instituciones policiales argentinas y la teoría del procedimiento de Gámbara. En efecto. Quien no recuerda el comportamiento de la policía rosarina — pongamos por ejemplo — en aquellos años en que se afirmaba en Rosario la existencia de una "maffia" que hacía mangas y capirotes del celo policial? Se comenzó por aquel entonces por hacer una extensísima campaña periodística donde se relataban las cosas más horrendas cometidas por un grupo de sicilianos, "que se habían asociado para delinquir, y cuyos asesinatos eran el resultado de VENDETTAS tramadas allá en la pequeña Italia"... Esa campaña periodística tuvo la virtud de preparar el ánimo del pueblo como para que se tapara los oídos y no sintiera los lamentos de los hombres laboriosos que eran martirizados en la Jefatura Política para que se declarasen componentes de la "maffia". Los procedimientos más cobardes fueron los que se perpetraron en la policía, no faltando los individuos que fallecieran a consecuencia de los castigos, y otros que quedaron inutilizados para toda su vida. Un grueso trozo de goma maciza, o una bolsita rellena de municiones, constituían todo el bagaje científico de la policía rosarina. En su aplicación se especializaba un individuo llamado Camelino, que para bien del pueblo murió con el corazón destrozado por la metralla...

La goma fabricaba delincuentes. Pero cuando ello no se podía aplicar a determinadas personas por su inferioridad física para resistir el castigo, se le introducía en las uñas de las manos unos trocitos de madera, parecidos a escarbadientes, procedimiento que rara vez daba resultados negativos. Si la persona detenida pertenecía al sexo femenino se le introducían los senos en una prensa de copiar y allí, con feroz ensañamiento, el policía, apretaba y apretaba ...con la cual también raramente no daba resultados favorables el procedimiento c"ientífico".

Pocos delitos quedaban sin "descubrir" en aquellos años en la ciudad santafecina. Y si su majestad la policía observaba esos procedimientos con los delincuentes comunes, no le iba en zaga los que utilizaba con los trabajadores que se declaraban en huelga. Recordamos un hecho, el más reciente para que sea fácil la recordación, ocurrido allá por el año de 1920. Se habían declarado en huelga los conductores de carros de la ciudad de Rosario; los huelguistas se hallaban reunidos en un local de la Avda. 3 de Febrero y se vieron asaltados por un pelotón de vigilantes, al mando de un cabo y de un sargento. Estos hicieron erupción en el local, revólver en mano y atropellaron a diestra y siniestra. El resultado de aquel atropello fué que quedara allí muerto uno de los policías que más se había significado por su brutalidad. Los trabajadores fueron sacados a empujones del local; colocados en fila en la calle y allí, en presencia de una multitud enorme de vecinos, fueron castigados tan brutalmente que algunos fué preciso, para llevarlos a la comisaría, transportarlos en una ambulancia. En la comisaría se repitió la brutalidad. Y una vez que los detenidos fueron llevados al Departamento, en número superior a noventa, fueron recibiendo todos las "caricias" de la goma, para descubrir al que había descargado su revólver contra el muerto. A tal punto llegaron los procedimientos "científicos" que Juan de la Cruz Molina, indignado ante tanta brutalidad y para evitar prosiguiese el castigo a sus compañeros, se hizo inmediatamente cargo y "confesó" haber sido "él" el autor de los disparos que ocasionaron la muerte del vigilante.

De resultas de aquellas palizas formidables, un detenido, Longo, falleció a los pocos días de haber recobrado la libertad. Otros, Nicanor López, D. Ferroni y algunos más debieron internarse en un hospital para no perecer.

Los policas que cometían tales atropellos estaban a las órdenes del entonces Jefe de Policía Eduardo Broquen — no ha mucho Interventor Federal en San Juan — y del Gobernador Enrique Mosca — actualmente Presidente del Consejo Nacional de Educación (¡Cómo andará la enseñanza!)

Esa policía "modelo" y "científica" de Rosario era y es el fiel reflejo de la policía porteña, esta policía que dentro de pocos días tendrá en su mano a Ascaso y Dureti por así haberlo dispuesto el gobierno reaccionario a que pertenece el señor Poincaré, quien desea retribuir de algún modo el "cariño" expresado hacia Francia por el señor Marcelo de Alvear.

La policía porteña, maestra de la de Rosario, "descubre" entre los revolucionarios a los asaltantes con la misma facilidad que "descubre" falsificadores de monedas de veinte centavos. De lo unico que no es capaz es de descubrir de veras a los ladrones que durante quince años estuvieron mordiendo el presupesto policial "tragándose" a varios vigilantes por mes, en tanto que la habilidad del señor Urruchúa estaba en Chile o en otras partes "descubriendo" a los autores del asalto al Banco de San Martín.

Gámbara dice que la policía debe estar integrada por hombres inteligentes, cultos en modales y que sirva su vida de ejemplo para el pueblo, pues de ese modo se llegará a prevenir que no es igual que castigar. Pero a nuestra policía le falta todo eso puesto que la mayoría de sus componentes son elementos que han salido del hampa.

De policía a hombre honrado hay una distancia de medio continente, al contrario de la distancia que hay entre un ladrón y un policía, que casi viven pegados el uno al otro... Y si no, ahí está para comprobarlo el hecho ocurrido en la tesorería policial.

A nuestros sabuesos le faltaron agallas y habilidad para descubrir a los que mensualmente se comían varios vigilantes. En cambio, les sobrará audacia para acusar a Duretti y Ascaso del asalto al Banco de San Martín y para sentarlos en la silla si se resisten.

Cuasimodo.

Actividades varias del proletariado organizado

VENADO TUERTO

"UNION OBRERA DE OFICIOS VARIOS"

Pliego de condiciones a los patrones sastres. — Iniciación de la huelga. — Manifiesto al pueblo

Las obreras "Pantaloneras y Chalequeteras" de esta localidad presentan a los señores sastres el siguiente pliego de condiciones, quienes se comprometen a cumplir estrictamente todos sus artículos. El presente contrato entrará a regir desde la fecha que tedermina el artículo N.o 7.

Art. 1. — Reconocimiento de la Organización.

Art. 2. — Los señores sastress no darán ninguna clase de trabajo a toda obrera que no presente su respectivo carnet que la acredite como socia de esta Organización.

Art. 3. — Cuando un sastre necesitara una Pantalonera o Chalequera deberá solicitarla a secretaría de esta institución.

Art. 4 — Si por cualquier circunsttancia al sastre tuviera que hacer alguna reclamación o que tuviese alguna diferencia con las obreras, este deberá dirigirse a secretaría por correspondencia o personalmente.

Art. 5 — Los sastres deberáán liquidar los haberes de sus respectivas operarias el último día de cada semana o cuando dichas interesadas lo pidiese.

PRECIOS PARA CADA CONFECCION

Art. 6. — BRECH

Brech terminado	$ 11.—
" 3 de brin terminado	$ 9.—
" 2 sin terminar	" 9.—
BOMBACHAS	
Bombachas de casimir	" 5.50
" de brin	" 4.—
PANTTALONES	
Pantalones con pestaña	" 4.50
" sin pestagnas	" 4.20
" con bolsillos de brech y vivo de seda o con rodilleras	" 5.—
Pantalones de brin	" 3.20
CHALECOS	
Chalecos de seda	" 6.—
" con solapa cruzada	" 5.—
" de casimir	" 4.50
" de brin	" 3.50

Art. 7. — Este pliego de condiciones entrará a regir desde el día 10 de Diciembre de 1926.

MANIFIESTO

Trabajadores,

Desde el 11 de Diciembre de 1926 ha empezado el conflicto entre OBRERAS y patrones SASTRES por un pequeño mejoramiento de precio; que de no mediar la avaricia y el egoismo de algunos patrones hubiéramos llegado a un acuerdo, discutiendo el pliego de condiciones que oportunamente se les presentó.

Pero ellos ante nuestra modesta proposición (como un medio de vitar medidas extremas) nos han contestado con una negativa despótica que equivale decir: con un desafío. Y bien, no rehuimos y aceptamos altiva y decididamente porque sabemos que cuanto mayores sean nuestros sacrificios, mayores serán también los beneficios.

Camaradas: queremos que vosotros os enteréis de algunos de los precios (los más elevados) que figuran en nuestro pliego de condiciones para que luego podais juzgar con un conocimiento de causa, que no se trata de un petitorio exagerado sino que al contrario, exigimos nada más que una pequeña mejora como único medio de solventar en parte las necesidades de nuestros hogares.

Veamos: Por confección de Brech $ 11.— Pantalón y Chaleco de casimir $ 4.50 c/u.

¿Sabéis, compañeros, el tiempo que se emplea para cada pieza? es el siguiente: Empecemos por el Brech que lleva tres días de trabajo, y luego dividimos dicho precio, y el resultado es $ 3.67 diario.

El Chaleco y Pantalón es terminado en el día, pero debe empezar a las 6 de la mañana, y dejar a las 6 de la tarde (hay un pequeño intérvalo de 30 minutos para almorzar), en resumen se emplea un día y medio, partiendo de la base, que el trabajo diario debe ser de ocho oras.

Como veis, camaradas, éstos son los precios que los señores sastres rehusan aceptar.

Y bien, compañeros, esta huelga ha sido votada unánimemente y por ello tenemos el convencimiento que hemos de salir triunfantes en esta emergencia, quebrando así la soberbia y el egoismo de estos señores que hasta hoy nos han usurpado parte de lo que razonablemente nos corresponde.

¡Trabajadores!

Vuestro deber de obreros conscientes os exige de que presteis toda la solidaridad posible.

Que la ayuda de la clase se manifieste en esta oportunidad.

Que las manos fraternales se estrechen fuertemente y gritemos unidos: **¡Viva la Unión Obrera Oficios Varios! ¡Viva la huelga de Pantaloneras y Chalequeteras!**

¡Qué nadie traicione este movimiento!

LA COMISION

BAHIA BLANCA

SINDICATO DE MOZOS

Nuestro resolución sobre los boicots de la Gráfica

Considerando:

Que siendo la emancipación obra de los trabajadores mismos, son ellos los que deben resolver orientaciones, desecando influencias ajenas, vengan ellas de elementos políticos como de dirigentes demagogos, eliminando dichas influencias sin perjudicar las aspiraciones que son nuestra finalidad;

Que la U. S. A. debe buscar de eliminar por propia gravitación de las cosas dichas influencias sin tomar una actitud de lucha contra la Gráfica, por cuanto ello redundaría en beneficio de la burguesía y de "Crítica" y en contra de los trabajadores que a la sazón militan en la Gráfica; que ello sucederá logicamente al sostener se el boicot, por cuanto hace ver ante el proletariado en general que la U. S. A. no se hace eco de las camarillas que accidentalmente orientan en forma inadecuada el movimiento obrero, dando muestras de una conciencia acrisolada, de un ejemplo digno de ser copiado, reconociendo más el valor de los hechos que las confabulaciones de camarillas;

Que al tomarse una determinación contraria demostraría falta de orientación y de conciencia proletaria, por cuanto la Central en sus trámites para el boicot halla la cuestión planteada al burgués justa, no pudiendo por lo tanto borrar con los hecho posteriores tales declaraciones por que determinarían por parte del proletariado, y especialmente del que milita en la U. S. A., el nacimiento de una desconfianza para los componentes del Comité Central.

Por lo tanto, el deber de la U. S. A. debe circunscribirse en afirmar la finalidad para que fué creada, ayudando al elemento gráfico en lucha, así como el saneamiento interno que forzosamente produciran los hechos. Hacemos constar que algo mas pudo haber hecho el C. C. en pró de lo expuesto anteriormente, si en su circular 3 (D), en vez de limitarse a una aclaración escueta hubiera expuesto considerados que las consecuencias de las actitudes posteriores debian preveer por cuanto no todos estan capacitados para una clara orientación. Y nosotros creemos que en tales circunstancias debió analizarlas detenidamente para una mejor orientación no dudando que en el mismo hay personas capacitadas y que no se dejen influenciar por caprichos.

Tales considerandos así como las indicaciones que preceden deben ser publicadas en BANDERA PROLETARIA, pués asi lo determinó nuestra asamblea. Por el Sindicato.

GERONIMO MATEOS
Secretario General.

CERES

UNA INJUSTICIA COMO HAY MUCHAS DE QUE HACE GALA EL F. C. C. A.

Esta vez le ha tocado al compañero Clodomiro Barrera. Este compañero es guarda-encomiendas del F. C. C. A. Hace algún tiempo, estando trabajando para salir el tren núm. 16 de La Banda a Céres, fué provocado por el empleado Gabriel Robles con palabras hirientes a su dignidad y amor propio. El compañero Barrera expresó a Robles que dejara de molestarlo. Pero éste, haciendo caso omiso de las palabras de aquel, siguió en tren de "jarana", haciendo gala de un bocavulario indecente. Barrera, al ver que sus palabras no eran suficientes para hacer callar al empleado Robles, le dió un empujón para hacerle oír lo que le decía. Fué lo suficiente para que el jefe suspendiera al compañero Barrera y le hiciera detener.

Por ese motivo, la compañía del F. C. C. A. se niega a abonar cuatro dias al compañero Barrera. ¿Todo por qué? Porqué Barrera defendió su dignidad como corresponde a los hombres que no toleran se les pisotee por nada el mundo. ¿Qué pretenden los superiores que un caso como el citado se ponga en conocimiento de ellos? ¿Para qué? ¿Para adoptar igual temperamento que adoptaron en un caso parecido con el compañero Ferreyra en Céres, quién fué ultrajado por un empleado provisorio y en castigo se le hizo efectivo al poco tiempo?

A nuestro modo de ver, el compañero Barrera debe exigir que se le abonen esos días de salarios, ya a la empresa, ya al individuo que promovió el incidente. Y, en otro caso que proceda con mano de plomo, pues no es justo que pegue Judas y pague Cristo, como en el caso de Zenón Ferreyra que pegó Judas y pagó el otro.

Cuando la palabra es impotente, la acción debe entrar en funciones.

Corresponsal.

BOICOTS DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Establecido el cómputo del referéndum sobre los boicots de la Gráfica, esto es, desentendida la central de lo que atañe a dichos boicots, los trabajadores deben procurar aplicar todas sus fuerzas al blogueo de los alcoholes Padilla, Cantera de Pucci (Molinari), Cantera "San Luis", de Tandil y todos los productos de Ohlsson, así como a la nafta "Energina" y kerosén "Aurora", de la Anglo Mexican Petroleum.

LOS POZOS

SINDICATO TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

Un llamado a los Conductores de Carros y peones para que se organicen

Compañeros:

La Comisión Administrativa de este Sindicato, consciente del papel que debe desempeñar a los efectos de lograr que todos los explotados de las canteras donde trabajamos se apresten a la defensa de sus intereses, hace un fervoroso llamado a todos los camaradas que hasta ahora no participan de nuestra vida sindical para que piensen por un momento la situación en que los colocan los patrones, todo por la falta absoluta de sentido revolucionario.

Es indispensable, compañeros, que os déis cuenta de que la clase patronal no nos concede ninguna clase de mejoras si ellas no son arrancadas con el poder de la organización de los que laboramos.

El mundo está lleno de hombres explotadores que recurren a todas las artimañas posibles para mantenernos en la ignorancia más absoluta por que tienen por seguro que de esa nuestra ignorancia ellos se enriquecen y llenan sus arcas a costa de nuestro sudor. Y no solamente eso: la clase patronal, en su afán de sumirnos en la mayor miseria, es la que prepara las guerras y los masacres de pueblo a pueblo. Nosotros toleramos eso, no obstante ser los que soportamos las angustias de las batallas, porque los patrones nunca se pelean. Ellos se valen de sus gobiernos, de esos gobiernos que salen de la política que ellos difunden por que saben que de ese modo nos dividen también en opiniones y nos hacen creer que somos enemigos unos obreros de otros obreros. Y no debe ser así, compañeros: los trabajadores debemos ser todos como hermanos unos para los otros y alejarnos de toda baja política que es nuestra verdadera ruína y la de nuestros hogares.

Compañeros todos: En este caos en que se encuentra el mundo, solamente la organización sindical constituye nuestra única esperanza; ella ha de llegar a ponernos a salvo de la explotación de que somos víctimas por parte de los que nada producen y en cambio se enriquecen de un modo asombroso. Por eso esta Comisión, velando por los intereses morales y materiales de todos los trabajadores de las canteras, se dirige a todos los que no están organizados para que no sigan más tiempo alejados de las filas de la organización sindical, en la seguridad de que si ello fuera logrado pronto, muy pronto, nuestra situación de esclavos se tornaría menos angustiosa.

Hermanos trabajadores: Nuestro porvenir, nuestra vida, el bien estar de nuestras familias, la alegría y felicidad de nuestros hogares está en la organización sindical; en el sindicato, lugar donde todos, absolutamente todos, nos sentímos hermanados por una aspiración común., esto es: mejorar nuestras condiciones de vida.

Desorganizados, nada valemos; organizados, constituimos una potencia contra la que han de estrellarse nuestros enemigos.

A la organización, pues.

¡Viva el Sindicato Trabajadores de las Canteras! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

LA COMISION.

SINDICATO OBRERO DE LA I. DEL MUEBLE

GRAN PIC NIC FAMILIAR

Estimado compañero:

La comisión administrtiva del sindicato, lo invita a Ud. y familia a concurrir al Pic-nic que se efectuará el domingo 16 de enero de 1927 en el gran recreo "Las Brisas", a orilla del río, en Punta Chica, F. C. C. A., vía Coghlan (tren a vapor), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: 1.o Carrera para compañeros; 2.o id. id. compañeras; 3.o id. id. niños; 4.o id. id. niñas; 5.o id. id. mixta.

Segunda parte: 1.o Enehebrar la aguja; 2.o La cuchara y el huevo; 3.o Romper la Piñata; 4.o Correo sin estampillas.

Programa variado de bailes y piezas de música sinfónica, ejecutadas por la banda de música.

A los vencedores de los distintos juegos se les entregarán valiosos premios. A los niños se les regalarán juguetes.

Proximamente publicaremos el horario de trenes.

NOTA: Es obligatorio el uso del distintivo que se repartirá en el local del Pic-Nic.

La Comisión se reserva el derecho de admisión.

El lugar del pic-nic, desde la estación Punta Chica, será indicado por carteles.

Los precios del bufet regirán sin ningún recargo.

Los camaradas deberán llevarse la comida, pudiendo comprar en el local del Pic Nic sandwiches, pan y bebidas según tarifa.

IMPORTANTE: El beneficio que dejará el Pic-Nic será destinado al fondo pro Escuela de Dibujo, que la Comisión Administrativa tiene proyectado.

Esperamos que el compañero apreciará el valor de esta obra, y contribuirá con su óbolo a la materialización de nuestra Escuela de Dibujo.

Entrada general 0.40 centavos.

LA COMISION.

VILLA MERCEDES (San Luis)

UN PATRON QUE QUIERE PETRIFICAR EN LA ESCLAVITUD A LOS OBREROS LADRILLEROS

La clase patronal no para mientes en procurar una mayor esclavitud para los trabajadores que dependen del salario. Cuando los obreros permanecen fuera del sindicato, los capitalistas aprovechan de esa debilidad que les presentan esos obreros y apretan cada vez más el sistema de esclavitud, reduciendo a la impotencia a aquellos obreros que protestan por las condiciones inhumanas de trabajo. Y, naturalmente, como los patrones saben que de ese modo es como se logra para ellos un mejor bien estar, de ahí que procuren siempre evitar que los obreros se organicen.

Pero cuando a pesar de eso, los trabajadores se dan cuenta que solamente con la organización sindical es como mejoraran el salario y las condiciones morales de vida, y se organizan y luchan y conquistan mayor respecto para sí, los patrones buscan todas las oportunidades para arrancar a los que han luchado, las mejoras conquistadas.

De esa clase de patrones, tenemos uno en Villa Mercedes, un tal Rafael Daltto el que, pretende, mediantes mañas y argucias, tener a sus obreros en la situación de indigencia y necesidad en que se encontraban antes de que en esta existiera sindicato.

Siempre que los trabajadores quieren cobrar el producto de su esfuerzo deben tener cuestiones con ese señor que pretende pasárselas de matón para atemorizar a los trabajadores. Ya no es la primera vez que intenta sacar a empujones de su casa a los obreros que van a cobar sus haberes.

Estas cuestione traen como resultado que los obreros se dispongan a defender cada vez con más ahinco sus derechos que ese bruto patron pretende desconocer valiéndose de cualquier artimaña.

Termino aconsejando a los compañeros que fortalezcan cada vez más su sindicato único medio de poner término alguna vez a esos abusos.

Un Obrero Ladrillero

PUNTA ALTA

PRO - SACCO Y VANZETTI

El domingo 28 de Noviembre se efectuó en este pueblo un importante acto pró — Sacco y Vanzetti al que asistió numeroso público.

Se inició el mitin una hora más tarde que la anunciada, pues a la misma hora y en el mismo lugar la policía había concedido la esquina a los socialistas.

Abrió el acto el compañero Mateos quien explicó a los trabajadores el objeto del mitin, costándoles a preocuparse por la suerte de los dos compañeros a quienes la burguesía yanquí quiere asesinar por sus ideas.

Hizo luego uso de la palabra el camarada Zimmerman quien, después de establecer claramente la diferencia entre nuestra tribuna y la de los políticos en general, historió el inicuo proceso que calvaíró con la condena de Sacco y Vanzetti.

Habló después el compañero Fili quien se refirió así mismo a la amenaza que pesa sobre dichos camaradas. Tuvo palabras de condenación para el régimen bárbaro que impera en Italia y contestando a las patrañas socialistas, expuso lo inútiles que son las mal llamadas leyes obreristas.

El compañero Zabaiza, que subió después a la tribuna, recogió algunas alusiones socialistas y demostró con ejemplos, los ilusorios y perjudiciales que resultan para los trabajadores los métodos legales y reformistas. Se refirió al fascismo que en cuatro años destruyó en Italia la obra legalitaria de medio siglo e instó a los trabajadores a organizarse para evitar atentados como el que quiere perpetrarse con Sacco y Vanzetti y para obtener la liberación de toda la clase proletaria, que solo se obtendrá cuando la clase obrera organizada sea lo suficientemente fuerte para imponerse a la burguesía.

Cerró el acto el compañero B. Hernardo, secretario de la sociedad "Obreros Navales", quien en nombre de dicho gremio s asoció a la protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti.

Corresponsal

"BANDERA PROLETARIA" EN ROSARIO

Desde la fecha, los compañeros de Rosario pueden adquirir "Bandera Proletaria" en los siguientes lugares:

COMITE' DE DIFUSION, Corrientes 1413.
AGENTE GENERAL, E. Mentenegro, La Paz 578.
SUB-AGENTE, E. Teruggi, Pueyrredon 77 (B).
KIOSCOS:
San Martín 1046, Mercado Central.
San Luís 1027 Mercado Central.
San Luís y Corrientes, Plaza Sarmiento.
Corrientes y Santa Fé.
Corrientes y Urquiza.
Corrientes y Córdoba.
San Martín y Santa Fé.
San Martín y San Luís.
Bv. Oroño y Salta.
Las suscripciones pueden hacerse en los tres primeros lugares.

LA ACTIVIDAD SINDICAL EN ARTEAGA

ASAMBLEA DE LOS ESTIBADORES

Es notable el desconcierto que se ha hecho sentir entre los compañeros de éstas y otras zonas vecinas, sobre sus reuniones ordinarias debido, como se sabe, al trajin que nos prodiga la lucha por la existencia, razón por la cual es casi perdonable, pues la mayoría de los compañeros se hallan ausentes ocupados en las faenas agrícolas. A pesar de ello, el gremio Estibadores, teniendo en cuenta el cuidado que requieren ciertas y determinadas situaciones sindicales se reune en asamblea extraordinaria con fecha 29 de Noviembre p. p. y en minoría para tratar lo siguiente:

El compañero Ramón Fernández propone que: considerando que la mayoría de los compañeros estibadores se ausentan al campo, cree factible la idea de que, para mantener nuestra posición de lugar ante el Capital, debe ponerse al frente del Sindicato Estibadores el Comité Reorganizador de esta hasta tanto regresen los compañeros y entre ellos los de la C. A.

El compañero Juan Ramos propone se nombre un delegado de Playa para la distribución del trabajo — como es de práctica — recayendo este cargo en el compañero Félix López, quien manifiesta aceptar, a condición de que en caso de tener que ausentarse pasará el cargo al compañero José Martínez, el cual a su vez acepta. A continuación el compañero J. Ramos pide a los asambleistas una ayuda pecunieria para nuestro viejo compañero José Barros, que se halla en estado delicado de salud y carente de recursos. Los compañeros ayudar con $ 20 al mencionado nimemente todo lo que precede se ledo compañero Barros. Acordado unánimemente todo lo que precede se levanta la sesión siendo las 20 horas.

CONDUCTORES

Este gremio se reunió el Domingo 12 del actual con Estibadores en asamblea mixta extraordinaria. Siendo las 9.30 h. se abre la sesión para tratar lo siguiente: El compañero secretario de Conductores manifiesta haber convocado a esta asamblea a raiz de tratar un asunto del compañero A. Siciliani el que es llamado a que se manifieste a que título se atrevió a descargarse él mismo la carga que conducía para la firma Frappa y Compañía, cuando esto no le pertenece y menos teniendo en cuenta que con ello perjudicaba la dignidad del sindicato a que pertenece y así mismo los intereses de los compañeros estibadores. Es rectamente aseverado por su actitud, a la que pretende justificar el tal compañero Siciliani manifestando que tal hizo, porque tenía en malas condiciones la carga y temía que volviendo a su casa con ella, si lloviera luego, se perjudicaría en sus intereses. Varios compañeros le amonestan haciéndole palpar su error, por cuanto él no se inquietaba por los demás compañeros — que en realidad eran los perjudicados — sino que si había procedido así, lo hizo de acuerdo a su temperamento. Despues de varias consideraciones al respecto, se acuerda que dicho compañero y los demás idem, queden sobre aviso para futuras ocasiones.

El compañero E. Batalla, que es a la vez Secretario de la Comisión Pro Escuela, solicita a su gremio, le presten una mesa grande y dos bancos para la escuela, hasta tanto se haya munido de útiles propios, lo cual será en breve. Es acordado.

Después de aprobado lo que precede, e levanta la sesión siendo las 12 horas

LA ESCUELITA

La Escuelita que sostienen los compañeros de ésta, cuenta a la fecha con 36 alumnos, en realidad y de estar a "voz populis", la inscripción ha de aumentar considerablemente. Esto hace preveer que, dado el ambiente favorable que se va formando el compañero Bártoli ha de encontrar franco apoyo entre los compañeros adeptos y aún en aquellos que más por falta de comprensión, que por maldad, aún permanecen indiferentes, antes el problema de tan vital importancia, como lo es la educación de sus hijos, la que llevada en común, entre padres y educacionistas, ha de fundar los cimientos de una sociedad futura más humana. Dentro de breve tiempo hemos de adquirir más comodidades para los niños que concurran a la vez que se están tramitando los preliminares pará la preparación de una velada teatral y conferencia, cuyo beneficio se invertirá en material de enseñanza e ilustrativos para la Escuelita.

COMITE REORGANIZADOR

Desde las últimas actividades desplegadas por este C. R. y que se publicaron en "B. Proletaria" se reunió el 12 del corriente estando presentes los compañeros J. Ramos, E Batalla, R. Fernández, P. Merás y A. Sanguinetti, los demás compañeros ausentes en el campo y sin aviso. Preside Ramos y dá por abierta la sesión siendo las 18 horas.

Se dá lectura al acta anterior. Es aprobada. Correspondencia: entre otras correspondencia se dá lectura a una del C. C. y otra de la Industria del Mueble, de las que se toma debida cuenta. Acto seguido se pasa a tratar la Circ. 5 D. la que no se pudo tratar con anterioridad a la fecha, pues debido a sus tareas los componentes del C. R. se encontraban casi todos ausentes. Referente a la mencionada circular se suscita un considerado cambio de opiniones, que asumen un carácter de interés, por cuanto se trata de una "situación" para nuestra central obrera, la Unión Sindical Argentina.

Después de varias y extensas consideraciones al respecto, los compañeros de esto C. R. presentes acuerdan unánimemente aprobar la actitud del C. C. de desentenderse de los Boicotts de la F. G. B. por cuanto esta Federación, capitaneada por mezquinos y ruines intereses de política, ha provocado tal definición, que creemos la más acertada de nuestra parte, velando por el sostenimiento de la C. O. de la U. S. A. que es hoy por hoy, el más respetable guía y norte de la clase trabajadora organizada en el país.

Se levanta la sesión con un ¡Viva la Unión Sindical Argentina! siendo las 20 horas.

Corresponsal

CORRIENTES

Los sindicatos acogieron con gran simpatía la circular en que el comité reorganizador comunicaba la resolución de la asamblea plenaria, donde se acordó que los gremios votaran alguna cantidad para sufragar los gastos de propaganda para reorganizar los sindicatos locales.

Los Carpinteros, como de costumbre, fueron los primeros: la C. A. autorizada por la última asamblea, votó quince pesos ($ 15.00).

Igualmente, la C. A. de la Unión Gráfica Correntina, autirozada también por asamblea, donó veinte pesos ($ 20.00). En ambos gremios se nota entusiasmo y optimismo por la pronta reorganización de los cuadros sindicales de la localidad.

Solo faltan los Empleados de comercio que en la semana próxima tendrán asamblea y que no dudamos han de contribuír con su óbolo, de acuerdo a las buenas normas y capacidad sindical que este gremio va adquiriendo día a día.

Por último, están los Chauffeurs y Mozos; pero poco podemos esperar de estos sindicatos, primero por ser "novicios"... y segundo por haber poco espíritu solidario entre ellos. Los primeros hace días tuvieron asamblea general y ni siquiera se tuvo en cuenta la correspondencia del C. R., yel segundo, por pereza y dejadez del Secretario, hace unos meses que ni la C. A. se reune, y por lo tanto ni la cobranza se realiza normalmente.

Esperamos de ambos sindicatos más actividad y hasta más sinceridad de procederes.

Días pasados el Sindicato de O. Chauffeurs y Anexos, realizó asamblea extraordinaria para tratar algunos asuntos internos del mismo.

Aunque no tuvieron el bien de invitar al C. R., del cual forma parte, por resolución de varias asambleas aunque hasta la fecha no hayan concurrido sus delegados, el C. R. mandó al camarada García Pulido en representación del mismo.

Una vez agotada la Orden del Día, un miembro de la C. A. hizo notar la falta de los delegados al no concurrir a las reuniones del C. R. y la necesidad de nombrar otros.

El compañero Pulido dió un amplio informe de la misión del C. R. y la obra que le esperaba realizar en bien de todo el proletariado local

La asamblea toda vió con buen agrado el propósito de éste y se manifestó en un todo conforme con el plan trazado por él. Luego, entonces, ignoramos las causas que originan la falta de cumplimiento por parte de los delegados a las reuniones del C. R.

En esta nueva asamblea se han vuelto a nombrar nuevos delegados; entre ellos, unos de los anteriores, pero van una reunión y tampoco se han presentado. Esperemos la próxima, y si a esta tampoco lo hacen, habrá que tomar medidas más serias.

Con mucho entusiasmo se siguen los preparativos para la próxima velada teatral del C. R. Dado los nuevos elementos serios y de responsabilidad que se han agregado al cuadro no dudamos que esta vez la cosa marcha viento en popa.

Los compañeros gráficos, según nos informan, para el 31 del corriente también tienen organizada una función, conferencia y baile familiar, a beneficio de la caja social. Esperamos un gran éxito, dado los buenos compañeros que hay en ese gremio.

Corresponsal.

Picapedreros

Todos los trabajadores del ramo deben tener en cuenta los siguientes boicots:

A T. Barbieri, Gregorini Hnos. y Ochi y Crosta, decretados por la U. O. de las Canteras de S. Chica; J. B. Ripoli y Cía. (con afirmado en Pergamino), Carlos Gatti, Fontana Scavalcelli y Cía. Luith Fanelli y Rodietti (talleristas de Rosario) por la U. O. de las Canteras de Tandil y Ernesto. Ohlsson por la misma istitución; a Salvador Pucchi, decretado por los camaradas picapedreros de Molinari (Córdoba).

¡Solidaridad, compañeros!

NOTA DE ADMINISTRACION

Camillotti, de V. Constitución 5; F. Coch, de Montevideo, 8.40; C. Reorganizador de Corrientes, 20; A. Venturini, C. Carmelo, 3; Bruzone, de Bragado 13.30; S. Lázaro, de Stroeder, 5

Unión Sindical Argentina

Nota enviada a la Unión O. Provincial de Córdoba

El C. C. no será instrumento de ningún Consejo que se crea superior a los sindicaots que representa

OTRA NOTA DE LOS ESTIBADORES DE MONTE LEÑA

En nuestro número anterior dimos a publicidad la circular del C. F. de la U. O. de C. rechazando la proposición que hiciera el C. C. de la Unión S. Argentina para dar término a la situación caótica de la central provincial, en cuya circular se trasluce el capricho del C. F. que prefiere sacrificar la propia organización, antes que reparar de su seno a Miguel Contreras.

Hoy publicamos la palabra definitiva del C. C. de la U. S. A., confirmando sus consideraciones anteriores y una nota dirigida por el Sindicato de Monte Leña, cuya publicación se solicitó oportunamente al C. C. resolviendo este darle publicidad cuando se resolviera definitivamente el asunto.

LA PROPOSICION DEL C. C. DE LA U. S. A.—

Buenos Aires, Agosto 30 de 1926. — Compañero Secretario G.... — De mi aprecio.

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que el C. C., visto un pedido del C. Federal de la U. O. P. de Córdoba, se abocó al estudio de la situación de algunos Sindicatos de esa provincia con la U. O. Provincial, nombrando de su seno una comisión dictaminadora la que previo pedido de informes a los Sindicatos afectados se expidió el asunto y concretándolo en los siguientes términos:

"La Comisión Especial nombrada por el C. C. para estudiar la situación de los Sindicatos de Córdoba, en lo que se refiere a sus relaciones con el C. F. de la U. O. P. de aquella provincia, después de estudiar los informes que a nuestro requerimiento enviaron las entidades: U. O. Provincial (C. F. C. C. de Relaciones de Sindicatos de Picapedreros, Sub-Comité de Relaciones, Sindicato de Carpinteros (Córdoba) Enfermeros (Córdoba), Picapedreros (Las Peñas), Picapedreros (Los Pozos). Picapedreros (Sampacho) y Picapedreros (Casa Bamba y Calera), aconseja al C. C. de la U. S. A. tomar la siguiente determinación:

"1.o — Comunicar al Consejo Federal de la U.O. Provincial que debe separar de su seno al miembro Miguel Contreras por haber aceptado una candidatura política a la vice gobernación de la provincia y hacer propaganda política en ese sentido sin que previamente hubiera hecho renuncia de su cargo en el C. F. de la U. O. P. de Córdoba.

"2.o — Comunicar a los Sindicatos que rompieron sus relaciones con el C. F. de la U. O. P. de C., en virtud de que sus pedidos en el sentido de que Contreras fuera separado del citado Consejo Federal no fueron tenidos en cuenta por éste, que restablezcan sus relaciones con la U. O. P. y en el término de dos meses se pongan en condiciones estatutarias en el sentido de la cotización y demás que establece la Carta Orgánica de la U. O. P.

"3o.— Comunicar al C. Federal de la U. O. P. que debe pasar a referéndum de los Sindicatos adheridos la inclusión en la Carta Orgánica de la U. O. P. del artículo 47 de la Carta Orgánica de la U. S. A., el que, aplicado a la provincia diría lo siguiente: "El secretario general y todos los miembros del Consejo Federal, tanto titulares como suplentes, no podrán ser candidatos a ninguna función política. Aceptar candidaturas de este género implica la renuncia inmediata de su cargo. Esta resolución rige también para los delegados del C. F. en gira de propaganda y los delegados a los congresos".

"Este referéndum será pasado inmediatamente que los Sindicatos hayan dado cumplimiento a lo que establece la proposición número 2, y los resultados del referéndum se verificarán de acuerdo a las prácticas establecidas en la U. S. A. para casos análogos, es decir, por cotizantes. El resultado del referéndum será obligatorio para ambas partes (C. F. y Sindicatos), debiendo atenerse al mismo hasta la realización del VII Congreso de la U. O. P.

"Queda entendido que la separación de Contreras del C. F. será hasta que se produzca el pronunciamiento de los Sindicatos en lo que se refiere al enumerado 3, y que, por otra parte, esa separación no afecta a la moral de Contreras.

"Si proponemos que sea separado Contreras, es para eliminar el obstáculo que ha creado la situación del proletariado de Córdoba. — La comisión: N. Tronconi, M. A. Caló, L. Alonso".

El C. C. después de estudiar detenidamente el informe y las consideraciones que abonaban las conclusiones, lo ha aceptado y lo somete a vuestra consideración. Nos parece que poniendo un poco de buena voluntad, Vds. no tendrán inconveniente alguno en aceptar la proposición que hace este Comité.

Las circunstancias exigen deponer intransigencias entre obreros de una misma condición social y anteponer a los intereses individuales el interés de la organización sindical, que es el de la clase.

VISTA LA ACTITUD DEL C. F., EL C. C. SE DESENTIENDE

"Buenos Aires, diciembre 13,926. Camarada Antonio Maruenda, secretario general de la Unión Obrera Provincial de Córdoba.

De mi especial estima:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento la resolución tomada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, respecto a vuestro rechazo de nuestra proposición contenida en la nota de fecha 30 de agosto del corriente año, proposición que, a nuestro entender, tendría la virtud, de ser puesta en práctica, de terminar de una buena vez con el cisma que corroe actualmente la organización sindical de esa provincia.

Ante todo, dejamos debidamente establecido que nuestra intervención en el asunto ha sido motivada por vuestra nota de fecha 10 de junio, en la que pedíais a este Comité se dirigiera a los sindicatos que han roto sus relaciones con el C. F. de esa U. Obrera Provincial, en el sentido de que normalizaran su situación con esa entidad "exigiéndoles que restablecieran sus relaciones normales, regulares y orgánicas con la U. O. P. de Córdoba".

Ahora bien. A simple vista, vosotros lo afirmáis así, parecería que éste Comité ha tenido el ánimo de intervenir en un asunto que no le correspondería, dado el carácter de autonomía que dentro de la Unión Sindical Argentina tienen todas las entidades adheridas. Pero a poco que se medite en el asunto se comprueba que la resolución del C. C. no altera en absoluto ese carácter autonómico que vosotros invocáis para rechazar la proposición de nuestra Comisión Dictaminadora, que este C. C. hiciera suya en su oportunidad. Si no fuese así, la resolución no ACONSEJARIA; por el contrario, ella sería IMPOSITIVA, cosa que no existe en la precitada proposición ni en el despacho producido.

Ese Consejo Federal parece ofenderse por el hecho de que el C. C., antes de poner en práctica nada al respecto, ha querido consultar las razones por las cuales se había creado la situación de tirantez de relaciones entre los sindicatos afectados y el C. de la U. O. P. Y parece ser que esa ofensa fué la que motivó la resolución que nos habéis comunicado con fecha 15 de septiembre.

Sin embargo, ese Consejo, lejos de haberse ofendido por ello, debió haber reconocido que el hecho de que el C. C. consultara las razones aducidas por los sindicatos que se mantenían al margen de la Provincial era una demostración evidente de imparcialidad en el asunto desde que no es posible admitir — como vuestro Consejo parece entenderlo — que el C. F. de la U. O. P. de Córdoba sea más digno de tenerse en cuenta que cualquiera de los sindicatos adheridos. Para el Comité Central de la U. S. A. son tan dignos de consideración para tenerlos en cuenta los sindicatos adheridos como el C. F. que los representa. De ahí entonces que el C. C., después de imponerse de vuestras razones expuestas en la nota de fecha 10 de Junio, y procediendo con la lógica aconsejada por los hechos que denunciaran Vds. antes de EXIGIR a los sindicatos — como vuestra nota pedía — se dirigiera a ellos demandándoles las razones que abonaban la posición adoptada. Podía proceder el C. C. de otro modo? ¿Es posible que se otorgara razón sin más trámites al C. F. por el sólo hecho de que es CONSEJO, sin antes poner a los sindicatos en igualdad de condiciones?

No sabemos como obraréis vosotros en esa Provincia con los sindicatos adheridos, en cuánto a la autoridad que éstos deben tener. Pero, por lo que respecta a este C. C. bueno es os digamos que antes que el asociado individualmente reconocemos autoridad a la C. A.; y antes que a aquél y la ésta, concedemos doble importancia a la asamblea, por que creemos que es ella la que refleja el pensamiento del Sindicato. Pero aun que no fuese así, tampoco sería aconsejable la adopción del procedimiento que vosotros señaláis, en el sentido de que este C. C. debió proceder lisa y llanamente a poner en práctica vuestro pedido, por que ello importaría una arbitrariedad desde que se procedía de acuerdo a los deseos expresados por una sola de las partes en litigio sin detenerse a averiguar si las razones aducidas eran interesadas o tergiversaban la verdad de los hechos.

Establecidas las razones por las cuales se procedió de se modo, razones que no habéis tenido en cuenta y que por eso habéis calificado de equivocado el procedimiento, vamos a concretar, sin disquisiciones y citas fuera de lugar que, para el caso, son inútiles y embarullan más el asunto, el por que de nuestra proposición que habéis rechazado totalmente y en todas sus partes.

LA SITUACION DE LA ORGANIZACION DE ESA PROVINCIA.—

El Comité Central no se detuvo en averiguar como habría procedido tal o cual compañero, Consejo o Sindicato en tal o cual año; le vastó con tomar en cuenta la situación del proletariado de la Provincia, su desorganización actual, el desconcierto que existe entre los sindicatos para combinar sus labores en pro de los trabajadores de la provincia y la adversión entre los cuerpos representativos de los mismos. De haber entrado en las averiguaciones que hemos descartado por estar fuera de lugar, habríamos llegado a constatar que a pesar de los errores que señaláis cometidos por consejos anteriores, la organización obrera de la provincia en aquel tiempo era superior en fuerzas y en empuje contra el capitalismo. ¿Habríamos de achacar el debilitamiento actual de la organización de esa al actual Consejo Federal de la U. O. Provincial? No y no. Para nosotros, después de tomar en cuenta vuestras razones y las expuestas por los sindicatos que rompieron sus relaciones normales, regulares y orgánicas con el Consejo, la situación de desconcierto y la necesidad de reorganizar los cuadros de la Central Provincial estaba y está por encima de las rencillas y de las diferencias de criterio que existen entre los hombres que actúan al frente de las entidades obreras de la provincia.

Teniendo en cuenta eso y no los caprichos y las diferencias de ideología—de las cuales nunca ha hecho cuestión este Comité Central, por entender que no es esa su misión—que parecen ser las que ciegan a los compañeros de la provincia de Córdoba, fué por lo que hicimos nuestro el despacho producido por nuestros compañeros de Comisión Dictaminadora en la absoluta seguridad que él sería aceptado sin reservas por ese Consejo Federal y por los sindicatos afectados.

No ha sido así, sin embargo. El C. F. rechaza la proposición porque la encuentra fuera de lugar y por que, de realizarse el referéndum establecido por el despacho, "su resultado—se aventura a afirmar el Consejo Federal—solamente lo aceptarían los que hoy siguen en las filas de la U. O. P. de C.".

Los consejos y Comités nunca deben vivir de suposiciones para no hacer el ridículo sentando cátedra de pitonisas; sus resoluciones deben ajustarse a las cosas reales y a lo que harán ellos y no a lo que "suponen" harán los otros.

Nuestra proposición era, y seguimos creyendo cada vez más, la única solución aconsejable en estas circunstancias, primero, por que separar a Miguel Contreras del C. F. de la U. O. P. de C. era salvar el mayor obstáculo que actualmente oponen los sindicatos que han roto sus relaciones con el C. F., como lo demuestra la resolución adoptada por la reunión de los picapedreros de la provincia en la sesión celebrada el 14 del mes pasado. en esa ciudad; segundo, por que los sindicatos establecerían sus relaciones normales, regulares y orgánicas con la U. O. P. de C., con lo que se quedaría en condiciones de robustecer la organización sindical de la provincia; tercero, por que pasar a referéndum la inclusión o no del artículo 47 de la C. O. de la U. S. A. en la de la Provincial, y después de hecho el cómputo de ese referéndum por cotizantes, se desterraría otro de los motivos fundamentales del cisma, ya que los resultados finales serían la fiel expresión de los deseos expuestos por la mayoría de los adherentes a la Provincial y desaparecería la razón que aducen los sindicatos distanciados del C. F., cuando afirman que las resoluciones que se toman en la Provincial no consultan el pensamiento general de los obreros sindicados.

Qué poner en práctica ese dictamen sería colocar en situación de "desventaja al Consejo Federal?" Nos parece increíble que un Consejo que se precia de ser recto en sus resoluciones se créa en situación de "desventaja" por que él deba someterse a lo que resuelvan los trabajadores a quienes representa. No parece sino que ese Consejo Federal se considerara "el Caballo del comisario"...

En fín, para terminar, ya que parece que no nos pondremos de acuerdo por atribuirse ese C. F. funciones que a nuestro entender, no le corresponden, os diremos que, después de tomar bien en cuenta vuestro rechazo de nuestras proposiciones y después de considerar la resolución de los carpinteros y picapedreros de la Provincia, este Comité Central resuelve desentenderse del asunto, ya que si su única misión fuera la de cumplir con lo que ese Consejo ORDENA en el sentido de dirigirse a los sindicatos exigiéndoles normalicen su situación con la U. O. P. de C., como vosotros manifestáis, esa función puede suplirla ese Consejo en la misma proporción que lo haría este Comité Central con sólo manifestar directamente a los sindicatos lo que queréis hacer por nuestro intermedio.

Sin otro particular, pláceme saludar cordialmente al compañero secretario, y por su intermedio a los demás camaradas.

Por el Comité Central
LEOPOLDO ALONSO
Secretario General".

NOTA DEL SINDICATO DE MONTE LEÑA AL C. P. DE LA U. O. P. DE C.

"Compañero Secretario General de la U. O. Provincial de Córdoba. — Estimado compañero:

Plácenos llevar a su conocimiento y por su intermedio a los demás miembros de ese consejo el contenido de la presente nota:

Este Sindicato, en asamblea realizada el día 5 del presente, entre otras cosas, acordó solicitar de ese Consejo un infome sobre la didicencia habida entre el Consejo de la U. O. Provincial y los sindicatos de Picapedreros. Y al no tener una respuesta satisfactoria, este sindicato se solidariza con los demás sindicatos que han exigido al C. F. de la U. O. P. de Córdoba el respeto al artículo 147 de la Carta Orgánica de U. S. A., debiendo mantenerse ese artículo en la C. O. de la U. O. Provincial de Córdoba por estar ésta adherida a aquélla. Y al mismo tiempo la separación del consejo del miembro Miguel Contreras, por haber violado la C. O. de la U. S. A., aceptando una candidatura política en las útimas elecciones.

Son ya del dominio de todos los trabajadores los cargos gravísimos que le hicieron algunos delegados de sindicatos de la provincia al C. Federal, por violar acuerdos dimanados del congreso y por valerse de los fondos, que son cotizaciones de los sindicatos, y con el cuento de conferencias obreras, salir en giras a levantar centros comunistas. Y nosotros, atentos a las versiones y acusaciones que ciertos periódicos obreros vienene haciéndole al C. F. de la U. O. P. desde el último congreso hasta la fecha es por lo que hemos resuelto dirigirnos a ese Consejo solicitando un informe sobre este asunto. Al no tener una repuesta sasisfactoria, este sindicato se separa de la U. O. Provincial hasta la realización del póximo congreso o por lo menos, hasta que el consejo normalice las relaciones con los sindicatos en disidencia.

Tal resolución, tomada por unanimidad en la asamblea del día 5 del presente, se acordó hacerla pública en BANDERA PROLETARIA.

Además, debemos hacer presente que este sindicato adeuda las cotizaciones a la U. O. P. desde enero hasta la fecha; pero no cotizará hasta que no haya sido ventilado este asunto.

Este sindicato siempre ha profesado un espíritu unionista y solidario; fué el primero en prestar su ayuda solidaria cuando así lo solicitaba el Consejo de la U. O. Provincial. Pero siendo, como se dice, que la U. O. P. gasta los fondos sindicales en levantar centros comunistas, no daremos ni un centavo más. No permitimos que las cotizaciones, que son para beneficio de la organización de los trabajadores vayan a servir para beneficio de ningún partido político.

Por otra parte, a este sindicato mucho le extraña que ese Consejo permita la separación de varios sindicatos, o sea la destrucción de la misma Unión Obrera Provincial, antes de separar a un miembro de su seno siendo repudiado por cientos de trabajadores.

Este sindicato tiene bien presente la obra indisciplinada de M. Contrera. Recuerda cuando en años anteriores fué M. Contrera secretario de la U. P. de Córdoba y que por culpa de él este sindicato también se separó de la U. O. P. Recordamos que estuvimos escribiendo cartas durante un mes al Consejo por un asunto que requería urgencia por su importancia teniendo como respuesta el silencio. ¿Y que había sucedido? Que el secretario M. Contreras había abandonado la secretaría y andaba en gira de propaganda por el partido comunista. Ese fué el motivo que obligó a este sindicato a separarse en aquel entonces de la U. O. P.

Pues bien, ya que hemos llegado hasta aquí daremos un paso más y lo aclararemos todo. Recordaremos algo del pasado para justificar el presente. Recordamos el congreso de la Provincial realizado en la ciudad de Villa María, cuando este sindicato mandó delegado y a las pocas horas de su llegada fué invitado por el delegado de Oficios Varios de Córdoba, José Cardoso para pasear por las calles de la ciudad y que fué con el pretexto de conocer las ideas del delegado y no el mandato que a dicho delegado le encomendara el sindicato de Estibadores de Monte Leña, terminando por aconsejarle que debía votar por la adhesión de la Internacional Roja. A esto le contestó nuestro delegado que la misión que a él se le había encomendado era muy distinta, y que en su sindicato tal vez no habría ninguno que perteneciera a la tendencia de los que soñaban con la adhesión de la Internacional Roja. Luego fué hablado a solas por el secretario de la Provincial y correligionario de Cardoso, Miguel Contreras, y le dijo algo parecido y encargándole que no planteara el asunto de los desacuerdos entre el Consejo de la Provincial y el sindicato que representaba. Le dijo que debía dejarlo pasar inadvertido, siendo que dicho asunto figuraba en la orden del día del congreso.

Luego, iniciadas las sesiones del congreso y cuando fué llegado el momento de tratar el asunto, Miguel Contreras, charló hasta por los codos pues para eso ya él le había tapado la boca al delegado de antemano. Por falta de preparación para discutir con Contreras nuestro delegado no habló al respecto y solo se limitó a votar de acuerdo al mandato que se le había encomendado.

Luego, al clausurar el congreso, Contreras criticó a los delegados que solo iban a los congresos a levantar la mano cuando había que votar. Tal vez sería porque los votos no eran favorables a él.

Esas son las sandeces de algunos de los que formaban el Congreso de la U. O. P. de Córdoba y sus correligionarios en aquel entonces, los mismos que hoy forman casi en su totalidad el consejo.

Por eso este sindicato no ha querido mandar más delegados a los congresos de la Provincial, hasta tanto en el Consejo no militen hombres sencillos y honestos que no critiquen a los hombres que se mandan de los sindicatos, comprendiendo que son trabajadores y que por lo tanto no pueden ser hombres intelectuales o grandes oradores. De lo contrario sería el caso de no enviar delegados hasta no preparar uno "especial" para que pueda discutir con los secretarios de la U. O. Provincial, con sus miembros o con los candidatos a diputados del partido comunista.

Además debemos hacer presente que la U. O. P. a este sindicato no lo tiene en cuenta, no obstante estar adherido a la misma, por cuanto, como quien dice, pasa por delante de su puerta y nunca se acerca para ver si vive o muere. Decimos esto porque siempre están pasando delegados de la Provincial a otros sindicatos, van y vuelven, pero nunca se bajan a dar siquiera una pequeña conferencia, ni que nada más fuera para levantar el espíritu. Pero nada de eso; la U. O. P. de Córdoba sólo se acuerda de este sindicato cuando se atrasa en las cotizaciones para advertirle que adeuda y que debe de ponerse al día.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente.

Por el Sindicato, José G. Cardona— Secretario General".

Los sindicatos adheridos se pronuncian sobre la actitud divisionista de la F. G. Bonaerense

O. LADRILLEROS (ALTO DE LA POLVORA

En la asamblea realizada el día 15 de noviembre al considerar la circular No. 5 D., este sindicato acordó: Que la U. S. A. se desentienda por completo de los boicotts que la F. G. B. sostiene.

Fco. Bulacios, Secretario

F. DE S. FERROVIARIOS (OLAVARRIA)

Este organismo, en su asamblea respectiva, ha resuelto que la U. S. A. debe continuar secundando los boicotts de la F. G. B. en solidaridad con los compañeros en conflicto.

A. Monti, Secretario.

PINTORES, R. Y P. DE VARADEROS DE LA F. O. EN C. NAVALES

En la sesión del 20 del actual se acordó: Que la U. S. A. se desentienda de los boicotts de la F. G. B. hasta tanto no se aclaren los cargos que se han vertido al C. C. y que el sindicato haga una publicación repudiando al grupito que rige los destinos de la F. G. B.

J. Bruni, Secretario.

O. CARPINTEROS (CORDOBA)

Con fecha 24 de noviembre nuestro sindicato resolvió: Que el C. C. de la U. S. A. se desentienda de los conflictos que sostiene la F. G. B., ajustándose así a su propia Carta Orgánica.

J. Gerl, Secretario.

O. VARIOS (S. J. DE LA ESQUINA)

En la asamblea realizada con fecha 21 de noviembre esta organización acordó, a propósito de la circular No. 5 D, lo siguiente: Censurar a los dirigentes de la F. G. B. por su acto divisionista, y que el C. C. siga apoyando el boicot que dicha Federación sostiene para que los adherentes de dicha Federación no se desmoralicen y que puedan darse cuenta de quienes son los verdaderos enemigos, que están en la camarilla que los dirigen.

R. Semmoloni, Secretario.

S. DE MOZOS (BAHIA BLANCA)

En la sesión de noviembre 20, al considerar la circular No. 5 D., se acordó: 1o. Por unanimidad dar un voto de censura a los dirigentes de la F. G. B. por su separación de la U. S. A. y por su campaña en su órgano oficial; y 2o. El sostenimiento del boicott a "Crítica" por la U. S. A.

G. Mateos, Secretario.

TRABAJADORES DE LAS CANTERAS (CASA BAMBA)

Asamblea realizada el 21 de noviembre.

"Apoyar por unanimidad la resolución del C. C. de la U. S. A. como asimismo declararse contrarios a seguir apoyando los boicotts decretados por la F. G. B. Bonaerense.

A. Crosio, Secretario.

CONDUCTORES DE CARRUAJES V. MARIA)

Asamblea realizada el 22 de noviembre.

"Condenar la actitud divisionista de la F. G. B. al separarse de la U. S. A. y aconsejar al C. C. se desentienda de los conflictos que sostiene la F. G. B.

A. Moyano, Secretario.

O. SASTRES (Y COSTURERAS (TRES ARROYOS)

Dado a las razones epuestas en la nota que le remitimos, este sindicato no cree conveniente pronunciarse definitivamente sobre la circular No. 5 D. del C. C. de l aU. S. A., por lo que se abstiene en el referéndum.

L. Roselli, Secretario.

OFICIOS VARIOS (LA BANDA)

En la asamblea de fecha 20 de noviembre nuestro sindicato resolvió que la U. S. A. se desentienda del boicot al diario "Crítica" a fin de no solidarizarse con las maniobras caudillescas de los dirigentes de la F. G. B.

J. R. Rayano, Secretario.

UNION GRAFICA (CORRIENTES)

Debidamente considerada la situación de la U. S. A. y la F. G. B., nuestro sindicato similar al de Buenos Aires, pero libres de falsos apóstoles, se ha resuelto en la asamblea del 14 de noviembre aconsejar al C. C. la desoficialización de todos los boicots decretados por la F. G. B.

MOSAISTA Y SIMILARES (MAR DEL PLATA)

Sesión del 8 de noviembre.

Que el C. C. de la U. S. A. no deberá oficializar los boicots de la F. G. B. hasta tanto no una nuevamente sus vínculos con el resto del proletariado que integra la U. S. A.

B. Fernández, Secretario.

O. VARIOS (GONZALEZ CHAVES)

Reunión de fecha 7 de noviembre es considerada la circular No. 5 del C. C., acordándose por unanimidad que la U. S. A. se desentienda de la F. G. B. en vista de que nuestra Carta Orgánica no pertenece a tendencias políticas.

J. Anelli, Secretario.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE (CAPITAL)

En la asamblea realizada por este organismo con fecha 26 del mes de noviembre, al considerarse la circular No. 5 D. de la U. S. A., se acordó aprobar la conducta observada por el C. C. en el entredicho con la F. G. B. y pronunciase para que nuestra Central se desentienda con los boicots que hasta ahora sostenía.

Los considerandos al propósito de dicha resolución son remitidos por separado. Sólo queremos dejar constancia que un sindicato que manifiesta sus deseos de ver destruida a la U. S. A., nos coloca en situación, no en solidarizarnos con él, sino de defendernos de sus ataques.

E. Márcico, Secretario.

U. O. DE LAS CANTERAS (TANDIL)

En la asamblea del 14 del mes pasado se acordó comunicar al C. C. que por arriba de la actitud de la F. G. B., separándose de la U. S. A., que haga suyo el boicot al diario "Crítica" tomándolo como movimiento propio sin tener en cuenta la actitud de los politiqueros de la Gráfica

R. Galeazzi, Secretario.

S. O. DE LA I. METALURGICA (LA PLATA)

Asamblea del 3 de diciembre.

Al considerar la actitud de la Federación Gráfica Bonaerense con el C. C. de la U. S. A. y la separación de la misma, resuelve que el C. C. levante todos los boicots decretados en pro de la F. G. B. — FELIX DI ROSA, Segretario.

S. EMPLEADOS DE COMERCIO (CAPITAL)

Asamblea del 27 de noviembre.

Esta organización ha resuelto que la sesión de referencia, que si bién la actitud de la F. G. B., al separarse de la U. S. A. ha realizado un acto FRACCIONISTA y, por lo tanto, condenable, la solidaridad obrera debe de estar por encima de los intereses de capitalla y realizarse en la forma más amplia. Que el boicot contra la edictorial "Atlántida" y el diario "Crítica" debe mantenerse con todo rigor, por cuanto el resultado de la lucha no afectaría a determinada tendencia sino a todo el proletariado organizado. — J. SERRA, Secretario.

OBREROS PANADEROS (CARLOS CASARES)

Asamblea del 14 de noviembre.

Resuelve: Repudiar la actitud de la F. G. B. por su separación de la Central Obrera, temperamento éste que sólo usan los que son partidarios de la destrucción de la U. S. A. y sus sindicatos. — P. ISEQUELLE Secretario.

F. DE S. FERROVIARIOS (La BANDA)

Asamblea del 28 de noviembre.

La resolución consiste en aprobar lo resuelto por el C. C. de la U. S. A. y como asimismo resuelve suprimir el boicot a "Crítica", hasta que los compañeros gráficos que queden, y que desean seguir con la Central Obrera, constituyan el sindicato respectivo y consecuente con nuestra central. S. M. CHAVEZ, Secretario.

C. S. DE COCINEROS (SANTA FE)

Este organismo, en su reunión de fecha 18 de noviembre, al considerar la circular N.o 5 D., que trata sobre los boicotts que sostiene la U. S. A. en beneficio de la F. G. B., ha resuelto que nuestra central se desentienda de dichos boicotts hasta tanto el sindicato autonomista no vuelva a la U. S. A. — M. MARTINEZ, Secretario.

O. LADRILLEROS (VILLA MERCEDES)

Sesión de fecha 8 de noviembre.

Por mayoría de los asociados de nuestros sindicato se resuelve, a propósito de la circular N. 5 D. del C. C. de la U. S. A., que éste se desentienda de los conflictos de la Gráfica, encuadrándose así en la propia Carta Orgánica. — LEDESMA, Secretario.

UNION GASTRONOMICA (MAR DEL PLATA)

Asamblea del 24 de octubre.

Resolución: En vista que la F. G. B no ha tenido en cuenta que no sólo es al C. C. al que debe tener más moralidad y respecto, sino también a todos los sindicatos que la componen, la asamblea, en pleno, acuerda: que la U. S. A. no apoye ningún boicot ni conflictos que emanen de la

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1926 | NUM. 297

La expulsión de Rúgilo y Cantor del C. C. es aprobada por 7.086 cotizantes contra 918

RESULTADO DE LA CIRCULAR N.° 3

Sindicatos que aprueban la resolución del C. C.

Sindicato	Cámara S. de C. y Pasteleros. — Bahía Blanca.	33	cotizantes
"	Ferroviario (F. de S. F.), — La Banda.	118	"
"	Unión Gastronómica. — Mar del Plata.	13	"
"	Obreros Albañiles — Lincoln	25	"
"	Obreros Estibadores, — Monte Leña.	35	"
"	Picapedreros y Graniteros, — Piedras Grandes	25	"
"	Ramo de la Construcción, — Bragado	203	"
"	Pintores, R. y P. Baradero, — Capital.	496	"
"	Oficios Varios, — Los Quirquinchos	35	"
"	Obreros Picapedreros — La Falda.	30	"
"	Obreros picapedreros, — Cerro Sotuyo.	300	"
"	Obreros Picapedreros, — Tandil.	700	"
"	Mozos y Anexos, — Bahía Blanca.	60	"
"	Obreros Molineros, — Villa Mercedes.	16	"
"	Obreros Picapedreros, — Las Peñas.	69	"
"	Obreros Carpinteros, — Bahía Blanca.	20	"
"	Obreros Carpinteros, — Corrientes.	30	"
"	Obreros en Madera, — La Plata.	168	"
"	Obreros Sastres, — Tres Arroyos.	30	"
"	Obreros Picapedreros, — Balcarce.	80	"
"	Industria del Mueble, — Capital.	2.434	"
"	Unión Gráfica, — Corrientes.	30	"
"	O. Ladrilleros, — Villar y A. la Pólvora, (Tuc)	336	"
"	Obreros Picapedreros, — Los Pozos.	30	"
"	Obreros Panaderos, — Salto.	32	"
"	Oficios Varios, — Arteaga.	23	"
"	Obreros Pintores, — La Plata.	83	"
"	Oficios Varios, — Lincoln.	25	"
"	Obreros Metalúrgicos, — La Plata.	134	"
"	C. S. de C. y Pasteleros, — Rosario.	38	"
"	Obreros Caldereros, — Capital.	724	"
"	C. S. de Cocineros. — Santa Fe.	20	"
"	Afines al Automóvil, — Capital.	234	"
"	Ebanistas y Anexos. — Rosario.	98	"
"	Obreros Mosaísquista. — Mar del Plata.	35	"
"	Ferroviario (F. de S. F.), — Olavarría.	34	"
"	Picapedreros. — Capital.	300	"
	Total.	7.086	cotizantes

Sindicatos que se han pronunciado en contra

Sindicato	Obreros Estibadores, — Arteaga.	35	"
"	Oficios Variosv, —V. Tuerto	40	"
"	Obreros Estibadores, — G. Roca.	30	"
Federación	Empleados de C. — Capital.	183	"
Sindicato	Oficios Varios, — San José de la Esquina.	23	"
"	Obreros Sastres, — Chacabuco.	30	"
"	Oficios Varios, — Bragado.	39	"
"	Obreros Albañiles, — Capital.	32	"
Federación	de la I. Textil, — Capital	233	"
Sindicato	Oficios Varios, — Cañada Verde.	40	"
"	Obreros Albañiles, — Chivilcoy.	12	"
"	Obreros Sastres, — Bahía Blanca.	100	"
"	Oficios Varios, — Córdoba	30	"
"	Obreros Panaderos, — Concepción del Uruguay.	31	"
"	Mozos y Anexos, — Capital	60	"
	Total.	918	cotizantes

Hay sindicatos que se han pronunciado en pro y en contra que no se les computan los votos por no estar en condiciones con la Caja Central. Entre ellos los sindicatos: Picapedreros, Sampacho; Carpinteros, Córdoba; F. O. M., Corrientes; íd., Rosario; Conductores de Carruajes Los "13", V. María; Ferroviarios, Patricios; íd., Campana, y Ladrilleros, V. Mercedes.

El C. Central.

EE MALDITO ALCOHOL

Por Manuel Fraiz

La visión de un borracho, que caminaba por la rúa, vacilante, como barca sin gobierno, murmurajeando obscenidades y escupiendo blasfemias, me ha llenado de pesar. Y he pensado con tristeza en el arraigo que en España tiene el alcoholismo singularmente entre la clase obrera.

La taberna, vivero de delitos y calamidades, ejerce sobre el obrero una siniestra atracción. Muy raros son los que toman el camino no ya de la biblioteca, (que en verdad, escasean bastante) sino del cine o teatro; muchísimos los que toman el de la taberna que es el de la degradación.

Bien es verdad que algunos van allí huyendo del hogar misérrimo, sucio y obscuro, sin pensar que será peor, pues luego caerán sobre ese hogar mayores desgracias. Pero la mayoría van solos "a matar el tiempo", sin querer comprender que el alcohol es el mayor enemigo de la dignificación obrera, y que mientras no se redimen de este vicio no ocuparán el lugar que por derecho les pertenece.

Es creencia de muchos que el alcohol da energías y ello es un gran error. El alcohol al ser ingerido se mezcla con la sangre y se reparte por el cuerpo, quedando el oxígeno de los tejidos y produciendo ácido carbónico y agua. Mientras dura la combustión se produce una excitación momentánea; pero al terminar, el bebedor queda agotadísimo.

Hay también quién asegura que es un excitante del trabajo mental, a lo cual contestaremos con las palabras del sabio Ramón Cajal: "El alcohol — dice — activa las funciones del sistema nervioso, pero siendo consecuencia de este estímulo artificial, la fatiga del mismo sistema sobreescitado, y a la larga una positiva depresión de las fuerzas mentales; luego, dígase lo que se quiera, el mejor excitante para el trabajo mental es el propio pensamiento". (Como confirmación de estas palabras se ha de recordar que los persas y los cretenses no daban vino a los jóvenes mientras asistían a la escuela).

Baco representando la eterna juventud es una impostura, pues el borracho suele gozar de corta existencia, ya que el alcohol es puerta abierta a algunas enfermedades y origen de otras muchas.

El alcohol produce la inflamación del hígado, cáracteristica en los borrachos, y termina con la cirrosis mortal. Ocasiona también la ascitis, o sea la formación en la cabidad del abdomen de liquido sereso, y la albuminaria (albumina en la orina) mortal casi siempre. El sistema nervioso también es atacado. Y así el cerebro sufre reblandecimientos; y la neuroglia (capa de tejido conjuntivo que se extiende sobre la sustancia gris y tiene la forma de ella) sufre induraciones, que tiene por fin el hisferismo la epilepsia, la paralisis o la locura.

No acaban ahí los males, lector. Los hijos del alcoholico pagando faltas que no cometieron, moriran de corta edad y los que sobrevivan serán epilepticos, idiotas, escrofulosos, tuberculosos, raquiticos..

El alcoholismo favorece la prostitución (esta es sin duda la causa por la cual en Roma, en los primeros tiempos de la República, no se dejaba beber vino a las mujeres), y torna a los hombres mal hablados y pendencieros. Finalmente el alcoholico, a más de un ser perjudicial a la sociedad, es un enemigo de su propia familia a la que hará pedecer con su vicio repugnante. Recordemos a este propósito aquellas impresionantes palabras de Lamennais:

"Sabeis lo que éste hombre echa en ese vaso que sostiene con mano trémula?". Pues echa las lágrimas, la sangre y la vida de su mujer y de sus hijos...".

Junio, 1926.

Los sindicatos adheridos, por 5.515 cotizantes contra 1.574, resuelven que la U. S. A. se desentienda de los boicots de la F. G. Bonaerense

De acuerdo a lo establecido en la circular 5 (D), el día 15 del corriente se cerró el referendum sobre los boicots de la F. G. B. El resultado lo detallamos a continuación:

PARA QUE LA U. S. A. SE DESENTIENDA DE LOS BOICOTS DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Sindicato	Obreros Carpinteros — Mar del Plata	200	Cotizantes
"	O. de la I. Metalúrgica —La Plata.	134	"
"	Ferroviario (F. de S. F.) —La Banda	118	"
"	C. S. de Cocineros y P. —Santa Fe	20	"
"	Obreros Ladrilleros —Villa Mercedes (X)		
"	Unión Gastronómica —Mar del Plata	13	"
"	Ramo de la Construcción — Bragado	203	"
"	O. de la I. del Mueble —Buenos Aires	2434	"
"	Oficios Varios — González Chaves	43	"
"	Mosaistas y Anexos — Mar del Plata	35	"
"	Unión Gráfica Correntina —Corrientes	30	"
"	Oficios Varios — La Banda	14	"
"	Conductores de Carruajes — V. María (X)		
"	Trabajadores de Canteras —Calera, Casa Bamba	128	"
"	Carpinteros — Córdoba (X)		
"	Pintores R. y P. de Varadero — Bs. Aires	287	"
"	O. Ladrilleros —A la Pólvora y V. Luján	336	"
"	Afines al Automóvil Buenos Aires	234	"
"	Ferroviarios (F. de S. F.) —Pehuajó	40	"
"	Cocineros y P. — Bahía Blanca	33	"
"	Obreros Albañiles — Lincoln	25	"
"	Oficios Varios — Formosa (X)		
"	Obreros en Madera — La Plata	167	"
"	Oficios Varios — Los Quirquinchos	35	"
"	Pintores y Anexos — La Plata	83	"
"	Picapedreros — Piedras Grandes	26	"
"	Estibadores — Monte Leña	35	"
"	Unión Picapedreros — Las Peñas	68	"
"	Gteros. de las Canteras, —Hinojo (C. Sotuyo)	300	"
"	U. O. de las Canteras — Los Pozos	30	"
"	O. Carpinteros y Anexos — Corrientes	30	"
"	Obreros en Piedra y A. — Balcarce	80	"
"	Obreros Picapedreros — Capital	300	"
"	Obreros Panaderos — Salto	32	"
	Total	5.515	Cotizantes

SINDICATOS QUE SE HAN PRONUNCIADO POR LA CONTINUACION DEL BOICOT

Sindicato	Oficios Varios — Bragado	39	"
"	Empleados de Comercio —Buenos Aires	183	"
"	U. O. de las Canteras — Tandil	700	"
"	Oficios Varios —San José dela Esquina	23	"
"	Ferroviarios — Olavarría	34	"
"	Obreros Mozos — Bahía Blanca	59	"
"	Obreros Estibadores — General Roca	30	"
"	Industria Textil — Capital	233	"
"	Sastres y Anexos — Chacabuco	30	"
"	Obreros O. Varios — Cañada Verde	40	"
"	Obreros Pintores y A. —Chivilcoy	15	"
"	Obreros Picapedreros — La Falda	30	"
"	de Mozos — Buenos Aires	60	"
"	Obreros Ebanistas — Rosario	98	"
	Total	1.574	Cotizantes

Los señalados con X no se les computan los votos por no estar en condiciones con la caja.

SOBRE LA CIRCULAR N.° 3 D

SINDICATO AFINES AL AUTOMOVIL (CAPITAL)

En su oportunidad, este sindicato consideró la circular N.o 3 D, por cuyo asunto resolvió aprobar la actitud del Comité Central por el procedimiento adoptado por el mismo contra dos de sus miembros.

S. O. EBANISTAS (ROSARIO)

También este sindicato consideró en su asamblea general la circular N.o 3 D. habiendo resuelto aprobar la medida tomada por el Comité Central en la cuestión que trata la circular.

S. O. DE MOSAISTAS (MAR DEL PLATA)

Comunica este organismo que la asamblea respectiva se ha considerado debidamente la circular N.o 3 D, y que el sindicato resolvió manifestar su conformidad con el procedimiento adoptado por el Comité Central.

F. DE S. FERROVIARIOS (OLAVARRIA)

En su debida ocasión, este organismo discutió ampliamente la circular N.o 3 D. adoptando la resolución que consiste en aprobar las medidas que comunica el C. C.

Gráfica. — R. Y. BAAMONDE, Secretario.

S. DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION (BRAGADO)

Asamblea del 12 de diciembre.

Que en vista de la actitud deshonesta y divisionista asumida por la F. G. B., que va como un insulto al proletariadoorganizado en la U. S. A., debe nuestra Central desentenderse de todos los boicotts decretados por aquélla y oficializado por ésta. Porque no es posible que la U. S. A. ponga sus fuerzas y prestigios sindicales al servicio de politiqueros irresponsables cuya obra destructora y abstracta, muy pronto podrán palpar-los los mismos obreros gráficos. — E. ALESANDRINI, Secretario.

NINGUN DELEGADO DEBE FALTAR ESTA NOCHE

En otro lugar del periódico nos referimos a la importancia que tiene para los sindicatos de la Capital la reunión que se realizará esta noche.

Estaría demás insistir; no obstante nos parece necesario llamar seriamente a la reflexión a las CC. AA. de los sindicatos para que procuren la concurrencia de todos sus delegaods.

La situación del proletariado de Buenos Aires así lo exije ya que nadie como la U. O. Local debe esforzarse por lograr la reorganización de los cuadros sindicales.

COMPAÑERO:

La justicia histórica pretende cerrar en la cárcel, para siempre, a Mañasco.

¡Defendámoslo!

BANDERA PROLETARIA

Organo Oficial de la U. S. A. (Aparece los sábados).
Redacción y administracción: Rioja 835.—U. Tel. 0102, Mitre. Buenos Aires.
Precio de suscripción: $ 0.50 por mes.—Valores y giros a nombre de Atilio R. Biondi.

LA ASOCIACION

Hay muchas maneras de entender la asociación; ya es bastante conocido el valor que tiene el espiritu orgánico de los que componen la actual sociedad; burguesía y proletariado han aguzado su inteligencia para dar energía y consistencia a la asociación de clase, a fin de conquistar entre muchos lo que no sería viable hacer por uno mismo.

Nuestras tácticas y modalidades de lucha han sido copiadas por la burguesía, habiéndose convertido en nulas muchas de las armas empleadas por los trabajadores a causa de su poco espíritu de rebeldía y extensión; la huelga, el boicot, el sabotage, y todo lo que implica la acción directa, ha quedado por tierra, por el "lock-out" de la burguesía y los fusiles del Estado, y es que el proletariado no ha hecho verdaderamente uso de la asociación en la medida y alcance que puede y debe hacerlo.

"El sindicato,—dice Lorenzo—, es la moderna forma adoptada por los trabajadores para concertarse, defenderse y dirigirse a la libertad y a la igualdad".

La valorización de las fuerzas unidas del individuo; la emancipación del salario, que son todas las mejoras reconcentradas en lo económico; el recuento de capacidades para la buena marcha de la organización; todo esto es y representa la asociación del proletariado, pero queda aún otra aspiración más elevada: la libertad y la igualdad ante la sociedad de los pueblos, para así constituir la comunidad de intereses y de felicidades.

Los trabajadores, manuales e intelectuales, por ser los únicos productores en la sociedad actual, son los que tienen derecho adquirido al disfrute de una vida feliz, una existencia llena de goces, y no de sinsabores y privaciones; son los obreros del músculo y la inteligencia los que hacen mover la máquina del progreso, son estos los que fomentan con sus esfuerzos la riqueza universal, por ello piden la transformación del régimen capitalista, en un régimen de igualdad, agrupándose unos con otros para su conquista.

La asociación es para los productores una palanca fuertísima si se sabe mover, la que ha de derrumbar todo el edificio viejo y caduco. La asociación es el arma poderosa de que dispone el proletariado cuando responde a un ideal noble y elevado, además del propósito material y de resistencia a sus intereses comunes. La asociación representa el abrazo fraternal de todo individuo que busca su elevación moral y mejoramiento; si no hubiese explotación del hombre por el hombre no tendría razón de ser el espíritu de clase y menos el de asociación porque se bastaría el individuo para resolver sus propios intereses.

No os importe ser calumniados por la chusma del pueblo ni aún por aquellos mismos que se llamen vuestros compañeros, precursores del porvenir!

Los caumniadores jamás podrán colocarse a la altura del nivel moral de sus calumniados.

La calumnia es la única arma que pueden esgrimir los cobardes y pobres de espíritu; esta humilla a quienes la emplean en vez de herir a quienes se intenta manchar calumniándolos.

En la asociación deben desaparecer los odios personales y las luchas intestinas, reinando en todos sus componentes la fraternidad y el aprecio; en ella veréis como se estrechan en abrazos espirituales los obreros de la mina con los del campo, los del taller con los de la fábrica, el que amasa el pan con el constructor de palacios y caserones, el que forja el hierro candente con el marino que desafía el peligro del huracán del mar, el obrero del mostrador con aquel otro que construye ideas; la asociación es el eslabón que sostiene la cadena solidaria de todos los oprimidos.

La asociación que nosotros concebimos trabaja en bien de todos, que es el bien de cada uno; así los que entran a formar parte de una agrupación, lo primero que debe tener en cuenta es saber y conocer los ideales que van a infiltrarse en su alma para mejor encarnarlos y defenderlos. La osiciación, o sindicato —que para el caso es lo mismo,— debe convertirse en escuela de préparación para la lucha, paa la solidaidad y paa la inteligencia y compensión de los ideales humanos. Nada de egoísmos, nada de intereses particulares, nada de partidismos odiosos, todo para la asociación y para las ideas para así hacerlas fuertes.

(De "Cultura Obrera", N. York.)

ESTACION BOSCH F. C. S.

SINDICATO PICAPEDREROS Y ANEXOS

COMISION ADMINISTRATIVA

En la asamblea de constitución del sindicato de obreros Picapedreros, recientemente ingresado en la U. S. A., se ha nombrado para la C. A. a los siguientes compañeros: Secretario General, Antonio Daga; Secretario de actas, Victorio Pin; Tesorero, Nazareno Carminucchi; Pro tesorero, Geremías Pin; Delegado de cantera, Juan Ortega; Delegado cobrador, Segundo Solaro; Vocales, Juán Cócrates y José Tedesqui

Toda la correspondencia debe ser dirigida al secretario general.

DE INTERES

Se notifica a los trabajadores, por su alguno pudiese dar información al respecto, que en estas canteras se encuentran dos obreros llamados Félix Genet y Lucas de la Torre, quienes manifiestan haber trabajado en Buenos Aires en un taller de escultura y no haber pertenecido a ningún sindicato obrero.

Por si algunos obreros picapedreros pudiesen dar noticias al respecto, les rogamos lo hagan a la secretaría de la Unión Sindical Argentina.

Corresponsal.

BIBLIOGRAFIA

"POETA EMPLEADILLO"

Ser poeta es una aventura extraordinaria.

Un poeta es una inquietud perpétua que nos deja en el alma un gérmen de belleza, de moral, de filosofía...

Cuando la poesía es tal, tiene significado aunque sea en una sola palabra.

Por eso cuando el poeta mira las nubes, las flores, bucea los rincones desconocidos de un alma, sentimos todo a través de sus versos.

Y los versos tienen vida y llegan a ser personas, cuando no pedazos del corazón arrancados como soberbia protesta contra un mundo injusto.

Son los versos que publica Aristóbulo Echegaray, el poeta empleadillo, de belleza y de combate.

Echegaray es poeta. Ya lo dice en clave:

Lector amigo: esta es mi clave
si te parece buena, tómala,
vida que entra por los ojos
salga hecha versos por la boca.

Es que la vida en el poeta de hoy no es solo el canto a la mujer hermosa, que a lo mejor tendrá que realizarlo en los lupanares; no es sólo el canto a la felicidad, que nunca llegará a vislumbrarla; no es sólo el verso vulgarote al trabajo que tanto denigra la sociedad presente; no es sólo la pintura más o menos fiel imitativa o perfeccionadora de la naturaleza: la vida en el poeta de hoy y de mañana, cuando la sabe hacer pasar a través de su alma, es cruel es dura, es la vida que ven cuantos quieren y pueden ver.

Y si la visión fotográfica individual no fuera suficiente, allí está la sensibilidad que refleja el inmenso dolor humano, un dolor que se ve en el tornillo como en el crucifijo, en el desocupado como en el millonario.

¡Formidable, amigo! es, de que la vida entre por los ojos y salga hecha versos por la boca, por cuanto ello implica tener ojos para ver (en este mundo donde los ciegos son guías de ciegos) porque cuando la vida pasa por los ojos, antes de salir por la boca ha tocado el corazón. Sin el corazón no habría fuerzas para nada, por eso se dice "poeta de corazón" Porque salir por la boca quiere decir tener fuerza y valor para gritar — para gritar la verdad a los cuatro vientos.. Por eso pasan los hombres encorvados y arrebañados callados en condena sin tener fuerza para gritar siquiera la esclavitud.

¡Formidable, amigo! eso de gritar la verdad en tu verso y en verso libre y bello, como cuadra a una mujer perfecta ser bella y buena.

Así en la poesía mundial con ojos, con corazón y boca fueron Victor Hugo, Almafuerte, Heine, Junqueiro y Witman.

Ya hay programa vasto para un muchacho joven con tal vlave. Ya había también cárceles y exclusiones combates yguerrillas, porque en este momento la verdad está proscripta de la poesía y el poeta que no cumple la consigna burguesa se morirá de hambre.

El burgués usa la poesía como cosa comprable y vendible. Poetas caros y baratos que ganan o no, es el metro de la civilización actual.

Como estrella fugaz (más que nunca se apaga) pasa el poeta de la hora, obedeciendo a su sino.

El poeta es por excelente vidente y profeta.

. . . .

Echegaray en versos como Mariani en prosa nos pintas un mundo que también es de dolor y de angustias. Sintéticamente se estampan en el papel situaciones felices. El poeta descubre y muestra la metáfora de la vida de cuartel de esa república democrática de la clase media.

El empleado, el siervo moderno a lado del trabajador pero en retaguardia — aparece pintado psicológicamente con una felicidad siniestra.

En "Escenas" dice el autor:

(El jefe reta a un empleado)

"Vd. es el animal más grande que ha pisado mi oficina; yo miro al jefe: pesa lo menos un quintal, y miro al otro, un cabo de vela estearina.

En "Derecho":

"Este pobre ordenanza gana
(noventa pesos)
y tiene medio día de asueto
(los domingos)
Este hombre tiene su derecho santo
de poner una bomba al edificio!

Hay un Echegaray, un verdadero poeta. La naturaleza le ha dado pasta y la voluntad ha confirmado su herencia espiritual. Es un rebelde no por alarde vano y vocinglero sino porque sorprende en hombre y cosas, situaciones capaces de hacer parar la respiración. Es un hombre joven que abrió puertas y ventanas del espíritu a todos los vientos. Bien ventilado, levanta en su primer libro una bandera ideal e integral, sobre todos los prejuicios, contra todas las mentiras y por todas las justicias.

Echegaray es un poeta de una sola pieza como esos rieles de acero; sabrá resistir con su arte y su corazón los embates crueles y feroces que a todo espíritu delicado le reserva esta "perra vida".

L.